

LA TROMPETA DE LA REVOLUCION,

PERIÓDICO REPUBLICANO.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma.—En la administracion calle de Palacio núm. 4, frente la ex-cárcel.—Ibiza. D. José Verdura.

Sale todos los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un real y medio al mes en toda España.—Un número suelto, medio real.

ADVERTENCIA.

Los suscritores de fuera de Palma que se hallan en descubierto con esta Administracion se servirán ponerse al corriente, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico.

MORIONES EN SANTOÑA.

El movimiento marítimo del general Moriones, es objeto de discusiones y comentarios diversos, atribuyéndole la mayoría de la prensa gran importancia. Acerca de dicho movimiento y con el título de *Moriones en Santoña*, publica nuestro querido colega *La Igualdad* el siguiente artículo:

«El desembarco del general Moriones con el ejército del Norte en Santoña ha cogido de sorpresa aun á los más previsores y entendidos en las artes de la guerra. No podemos apreciar la trascendencia de esta inesperada operacion, porque no conocemos el plan del general Moriones; pero, por la prevision con que se ha preparado y por la rapidez y profunda reserva con que se ha llevado á efecto, revela un plan muy meditado y atrevido, que pudiera tener inmediatas y prósperas consecuencias.

Por de pronto, el general Moriones puede, si entra en sus planes, marchar desde Santoña sobre Vizcaya, y arrollar sin dificultad á los carlistas de las Encartaciones y á los que bloquean á Bilbao, destruyendo en pocas horas cuanto aquellos han hecho desde que empezó la guerra civil; y si opera con rapidez, no es fácil que los carlistas puedan oponerle de pronto todas sus fuerzas, que por otra parte, tienen que desmembrarse para hacer frente á la division Loma del extremo opuesto de Guipúzcoa, y á la division Primo de Rivera, que opera en la ribera de Navarra y no dejará de iniciar algun movimiento ofensivo por aquella parte.

Es posible tambien que desde Santoña el general Moriones se dirija á marchas forzadas sobre Vitoria ó Miranda, por Medina de Pomar y Villarcayo, barriendo á paso las partidas carlistas que hay por las Encartaciones, aunque esto no nos

parece tan probable, dada la impetuosidad del expresado general.

De todos modos, el objeto que se propuso de abastecer á Tolosa y de dar un golpe mortal al carlismo, dentro de su propio terreno y en las posiciones y atrincheramientos formidables en que se creia invencible, se ha conseguido sin contratiempo alguno, y esto hace honor á la pericia y bizarría del general y enaltece el valor del ejército, que tiene en él plena confianza.

No sabemos cómo se arreglarán los diarios carlistas, que ya daban como acorralado y casi rendido al ejército del Norte, para seguir embaucando á sus lectores con nuevas paparruchas; pero, por cándidos y por mentecatos que aquellos sean, no dejarán de conocer, porque son públicos y notorios, los hechos siguientes:

1.º Que el ejército del Norte, al mando de Moriones, ha invadido el territorio ocupado por los facciosos.

2.º Que los ha batido y derrotado en la batalla de Velabieta, arrojándolos de sus posiciones, casi inexpugnables.

3.º Que en virtud de esa derrota ha levantado el sitio de Tolosa y aprovisionado aquella ciudad para cuatro meses.

4.º Que ha permanecido diez ú once dias entre Tolosa y San Sebastian, en las mismas posiciones que antes ocupaba el enemigo, sin que este se haya atrevido á hostilizarle en todo ese tiempo.

5.º Que cuando le ha convenido ha emprendido su marcha sobre el terreno enemigo, por donde le ha parecido mejor para sus planes ulteriores, sin que los facciosos se hayan atrevido á disputarle el paso ni aun á hostilizar á su retaguardia.

Y 6.º Que se ha embarcado tranquilamente con su ejército en Guetaria y ha desembarcado felizmente en Santoña, desde donde continuará sus operaciones como tenga por conveniente.

Estas son ventajas positivas, triunfos de que nadie puede dudar, por más que la obcecacion y el espíritu de partido pretenda amenguar en algo su importancia.

¿Y qué han hecho entre tanto los carlistas?

Dejarse derrotar en Velabieta, presenciar desde lejos con heróica resignación el abastecimiento de Tolosa; mantenerse á la prudente distancia de algunas leguas de nuestro ejército, mientras esta ha permanecido en el corazón de Guipúzcoa, y demostrar su impotencia aun á los más fanáticos sectarios de su perdida causa, que ven desvanecerse sus esperanzas en medio de la espantosa miseria á que les han traído las exorbitantes gabelas y exacciones de las juntas facciosas, que hacen su agosto á costa de la ruina de aquel país desdichado, y maldicen al imbécil Pretendiente y á todos los merodeadores y aventureros que sostienen su causa.

REVISTA TEATRAL.

Cumplimos nuestra promesa al dedicar toda una revista al *Faust*, precioso poema de Gounod que revela la profundidad del genio alemán y la rica florida armonización de esa escuela que será la reina del porvenir.

No hay en el *Faust* las largas melodías que abundan en las obras italianas, ni esa sencillez de conceptos que á veces nos encanta y nos sorprende; pero la obra perfecta de Gounod ofrece en cambio completas armonizaciones, grandiosos cantos y todo con esa profundidad y elevación de carácter propios del país, cuna de la filosofía y de la ciencia modernas.

No nos podemos quejar, así mismo, de que se haya omitido gasto alguno por la empresa que dirige nuestro teatro para representar propiamente tan notable *spartito* y si bien en la noche primera hubo un fuerte fracaso con uno de los cantantes,—aquella se apresuró á reemplazarlo inmediatamente á la segunda representación.

Esceptuando pues dicha primera noche en que un señor baritono, de cuyo nombre no queremos acordarnos, y que fué silbado sin piedad hasta después de muerto, que es cuanto puede decirse en su obsequio, las demás exhibiciones del *Faust* han sido acabadas y han proporcionado justísimos aplausos á todos los cantantes.

Margarita, tipo ideal que Goethe soñó en su poema y que Gounod divinizó con sus notas, tuvo en la Srta. Llanes una intérprete consumada. Así es que desde las frases como *il deseo mi punge di saper dil giovin* con que marca su aparición en la escena hasta las últimas palabras del libretto, estuvo dicha artista en papel, ¡salvo aquella pequeña impropiedad de rezar en la plazuela de la Iglesia en vez de entrar en el templo y postrarse junto á la pila del agua bendita, como debe hacerse y es racional se haga. Aparte de ese *lapsus* escénico, la Llanes hace una buena Margarita y en la escena de las alhajas tiene fra-

ses brillantes, *fermattas* y cadencias concluidas, que la valen muchos aplausos. La preciosa romanza *signor accogli la preghiera* del acto cuarto y la súplica final del quinto *signor te solo adoro* las dijo con toda su propiedad.

La Srta. Bona hizo un Siebel bien caracterizado. La romancita de salida del tercer acto y la tierna romanza del cuarto las cantó con perfección, si bien con alguna timidez por la incalificable conducta de un público que hace pocos meses colmaba de ovaciones á esta artista en ese mismo papel que hoy no le arranca ni un aplauso. Y esto francamente no se explica, porque ó el año pasado era injusto el público y no debió de serlo cuando la prensa y las personas entendidas le ayudaban á aplaudir á la Srta. Bona, ó, lo que es más fácil, este año se ha vuelto sistemático, desacreditando su juicio de la anterior temporada.

Encargado el tenor Petrovich del papel de *Faust* aunque en el primer acto no ofreció nada notable, en los sucesivos, estuvo á regular altura cantando muy bien la *cavattina* del tercer acto *qual nel cor mi sento* y todo el final de la obra.

Mefistófeles de cuya parte se encargó el señor U-tam, tuvo sus alternativas en las distintas noches del *Faust*, pues interin en la primera y última no pasó de regular el desempeño de aquella, en las otras cantó muy bien y la canción diabólica *Dio dell' or ya* la preciosa *serenata tu che fai l'addomentata* que mereció los honores de la repetición.

Encargado el baritono Nicolás Fárvaro del papel de Valentin por el *porrazo silva* y otros *escesos* del artista que fracasó la noche primera, mereció la completa aprobación del público y fué aplaudidísimo en la escena del desafío del acto cuarto, obligándole el público á resucitar todas las noches, así como al otro baritono le hizo morir, cual toro en plaza, á la primera exhibición.

En resumen *Faust* ha sido un acontecimiento hasta para la empresa á quien el público dió la gran inocentada de un lleno, cual no se había visto, en el día de dichos inofensivos cantos.

En el intermedio de las representaciones del *Faust* se puso en escena *El elixir d'amore*, sobre cuya ópera hicimos ya el juicio crítico. Pero en la segunda noche, ocurrió en el acto tercero una peripecia que deseamos no vuelva á acontecer.

Fué el caso que en el coro del tercer cuadro de la ópera, que dicho sea sin ofensa fue horrosamente *ejecutado*, el público hubo de hacer salir á los *artistas* resistiéndose algunos sin duda por creerse eminentes cantantes, á exhibirse por segunda vez. El público cometió la grave falta de burlarse impunemente de quien hace lo que

puede, ó algo menos; pero los coristas tenían obligación de salir todos á atormentarnos otro ratito los oídos, ya que tenemos el raro gusto de pedirselo. Así pues condenamos la conducta de los *pateadores, silbantes y pedantes* que convierten el respetable lugar de Euterpe y de Thalia en una plaza de toros, como reprobamos la desobediencia de las *cantadoras rebeldes*. En esta peripecia solo la Srta. Bona y el Sr. Parodi, dieron pruebas de cordura, bien es verdad que las personas sensatas aprobaron su conducta con una nutrida salva de aplausos.

Port-scriptum.—Se nos ruega hagamos una advertencia á los *fagots* de la orquesta (vulgo piporros) pues siempre, aunque se repita su parte cincuenta veces, cometen las mismísimas faltas, de modo que valia más no se molestaran en ensayar ó bien que hiciesen lo posible por no adelantarse, atrasarse ó desafinarse con tanta frecuencia.

Pedro Búscalo.

TROMPETAZOS.

Al ocuparnos el penúltimo domingo de una cantidad *estraviada* en el pueblo de Felanitx, lo hicimos con tan mala suerte, que en vez de decir *diez mil dures*, se dijo una cantidad mucho más insignificante.

Conste, pues, que la cantidad *estraviada* entre las uñas de ciertos pajarracos es de unos diez mil *machotes*. Si por el hilo debe sacarse el ovillo, ya ven nuestros lectores lo bien arreglado que está el pueblo de Felanitx con el juzgado municipal desempeñado por un Miguel Planas y por un Antonio Ramon.

En las oficinas de Hacienda se ha trabajado en los días de Pascua.

Perfectamente!... Pero ¿no manda la ley que la terrena esté constantemente abierta al público? ¿Por qué ni aun los días ordinarios está á disposición del público el estanco?

La segunda fiesta de Navidad era el día señalado por los alfonosinos para realizar una intontona, pero según noticias se agió la fiesta, porque apercibido de ello el gobierno, hubo tiempo bastante para tomar ciertas medidas que han dado excelentes resultados. El partido alfonosino, conspirador sempiterno, enemigo acérrimo de cuanto huelva á libertad, se ha llevado un nuevo desengaño que le prueba hasta la evidencia que los tiempos de las asonadas militares capitaneadas por conocidos generales, pasaron ya para no volver y que cuanto se haga para resucitar aque-

llas épocas, son vanos esfuerzos que se resuelven en el círculo de su importancia. Está visto, que para hacer las cosas con sigilo, se pintan solos los unionistas.

Hemos recibido otro comunicado suscrito por el C. Guasch de Ibiza, escrito que no podemos publicar porque trata de una cuestión por demás discutida y manoseada la índole de nuestro periódico, y sus pequeñas dimensiones son inconvenientes que se oponen á la prosecución de la polémica seguida hasta aquí por el C. Guasch sentimos no complacer por ahora á dicho señor, pero creemos que sabrá hacerse cargo de la razón en que nos fundamos para oponernos á que se continúe una polémica que no está llamada á dar gloria ni provecho y que era ya por demás enojosa. Si apesar de lo dicho quiere persistir en su idea de continuar *ilustrando* al público sobre su justa ó injusta cesantía que á nadie importa un bledo, abierto tiene el camino, pues puede hechar mano en las hojas sueltas, recurso adoptado de algún tiempo á esta parte por todos los diputados *calabaceados*; por los aspirantes á formar parte de la comisión permanente de la diputación provincial y por los cesantes *despechados*.

Es cuanto creemos conveniente decir en vista del último comunicado que firmado por el ciudadano Guasch, vió la luz pública en *El Iris* en uno de los números de la semana pasada. Nosotros no tenemos el tiempo de sobra para perderlo en pequeñeces y bagatelas que servirán de pasatiempo á nuestro sabio contrincante.

Los caribes de Artá, ni aun en el estertor de la agonía no omiten medio alguno por vil y bajo que sea con tal de acreditarse de lo que son y de cuanto la soledad puede esperar de ellos.

Al hablar así, fundados son los motivos que para ello tenemos; no contentas estas sierpes venenosas en haber intentado asesinar á nuestro comun amigo el C. José Ramis, cuando por delegación de su jefe el administrador económico giró una visita á aquel pueblo á fin de averiguar cuanto hubiera de verdad respecto á las denuncias que diriamente se recibían sobre abusos cometidos por la facciosa corporación municipal de dicha villa, no satisfechos repetimos aquellos lobos sedientos de sangre humana con haberse atrevido á poner en planta el proyecto que se les agió por pura casualidad, hoy sin saber como se han arreglado, ni de lo que haya podido ocasionarlo, nos encontramos que perdidas y comprometidas en extremo ciertas personas principales motores de la asonada, hoy que los tribunales de justicia entendían en la causa criminal que se instruyó al efecto y que á no

dudar estaría ya fallada si esta se hubiese formado contra individuos del partido liberal, hoy que era esperado con ansiedad por todas las personas sensatas, un fallo justo y acertado para que de este modo hubieran quedado desvanecidas de una vez las sospechas de los maliciosos, al propio tiempo que desaparecían por completo las esperanzas de los que, fiados en sus influencias y en su posición social, se atreven aun á cometer toda clase de infancias y excesos, sin duda porque creen que la ley no puede llegar hasta ellos, esto es, porque aun en los tiempos que corremos, se consideran inviolables. Hoy, lo decimos con disgusto, no tan solo no se ha hecho lo que todos esperábamos, sino que por el tribunal de primera instancia del distrito de Manacor se instruye una causa criminal por prevaricación contra el digno funcionario y celoso oficial de la administración económica de la provincia. No tememos á los resultados porque nos consta la inocencia de nuestro amigo, pero sentimos vivamente se haya dado tan gran desengaño á un empleado que estuvo á punto de ser asesinado por no haber querido faltar á la delicada misión que su jefe le confiara. ¡Buen ejemplo para el porvenir!.... No queda duda que á este paso la vida es un soplo, y que con tales recompensas á los brillantes y arriesgados servicios de dicho empleado, no puede menos de moralizarse la administración.

Esta mañana ha aparecido en las esquinas de esta ciudad el siguiente bando de la

ALCALDIA POPULAR DE PALMA.

PALMESANOS: A las nueve de la mañana de ayer el capitán general de Castilla la Nueva ciudadano Pavía, cometió el crimen de disolver la Asamblea Constituyente que el país en uso de su soberanía se había dado; una junta de nadie conocida mas que de sus cómplices y autores, se encargó de constituir un gobierno que á sí mismo se titula nacional y salvador de la patria y de la Libertad; sus obras hasta ahora conocidas son haber nombrado al C. Juan Zibala ministro de la Guerra y al C. Francisco Serrano y Dominguez presidente del Poder ejecutivo.

Los hombres nacidos del sufragio universal, que toda su vida han profesado los principios democráticos en toda su pureza, no pueden menos de sublevarse contra tamaña ilegalidad, y consideran tan ilegales y enemigos á los carlistas como á los sublevados en la capital de la nación por más que se titulen generales y ministros, y en su consecuencia, las autoridades de esta provincia reunidas han suscrito la siguiente protesta:

El Gobernador de esta provincia que suscribe, los Diputados Constituyentes que actualmente residen en esta Capital, el Vice-presidente de la Comisión Provincial, en nombre propio y en el de los Vocales que la componen, el Alcalde popular en el suyo y en el de todos los concejales, y los jefes y capitanes de voluntarios de la República, protestan enérgicamente ante la faz de la Nación contra el ilícito atentado cometido por el Capitán General de Castilla la Nueva y su titulada junta erigida en poder supremo para abrogarse la facultad de nombrar el gobierno nacional disolviendo y pisoteando la soberanía de las Cortes único poder legítimo que reconoce: hallándose dispuestos cada uno en su esfera de acción y mientras duren las actuales circunstancias á sostener el orden público á todo trance y contra toda clase de personas que traten de perturbarlo. Palma 3 de Enero de 1874.—El gobernador, Eusebio Pascual.—El diputado constituyente comandante de voluntarios, Rafael Manera.—El diputado constituyente, Lucas Tortella.—El vice-presidente de la comisión provincial, Joaquín Queiglas.—El Alcalde, Antonio Marroig.—El capitán de la primera, Ignacio Vidal y Bennasser.—El capitán de la segunda, Gabriel Pérez y Ros.—El capitán de la tercera, Pedro Borrás.—El capitán de la cuarta, Juan Sbert.—El capitán interino de la quinta, Miguel Serra.—El capitán de la sexta, Juan Pericás.—El capitán de la séptima, Antonio Sureda.—El capitán de la octava, Antonio Company.

Y el ayuntamiento en sesión de ayer noche acordó por unanimidad dirigir su voz á este vecindario, para que conociendo el espíritu y *homogeneidad* de todas las autoridades civiles de la provincia, esté tranquilo guardando la actitud digna, enérgica y pacífica de que siempre ha dado pruebas y que sean cuales fueren las circunstancias que sobrevengan sabrán las autoridades mostrarse dignas del elevado puesto que les señaló el sufragio de sus conciudadanos.

Confiada pues esta autoridad local de que merece la confianza del vecindario y en particular del partido federal y voluntarios de la República espera segura que será oída su voz por todas las clases de la sociedad y que no tendrán lugar en esta Capital escenas desagradables y desordenadas que la obligarian á actos de rigor que no quiere ejercer.

Palma 4 de Enero de 1874.—El Alcalde, Antonio Marroig.—El teniente primero, Juan Pericás.—El teniente tercero, Bartolomé Barceló.—El teniente quinto, Jaime Far.—El teniente sexto, Nicolás Sitjar.—El teniente séptimo, Antonio Darder.—El teniente octavo, Miguel Bauzá.—Los regidores, Juan Roselló.—Gabriel Perelló.—Miguel Palou.—José Vallis.—Juan Sales.—José Porcel.—Pedro Ripoll.—Guillermo Palmer.—Francisco Oliver.—Gabriel Gari.—Juan Oliver y Castañer.—José Arbona.—Matias Lladó.—Rafael Picornell.—Juan Jaume.—Jorge Anckermann.